



Evangelina Moreno rechaza uso de recursos públicos para promoción personal

La diputada federal por Baja California aseguró que los gastos de difusión en redes sociales salen de su dieta y negó cualquier acto anticipado de campaña.



LPO [14/02/2026]

La diputada federal por Baja California, Evangelina Moreno Guerra, rechazó haber utilizado recursos públicos para la promoción de su imagen personal, luego de que el dirigente estatal del PRI anunciara la presentación de una denuncia por presunta promoción anticipada de campaña ante el Instituto Nacional Electoral.

La legisladora aseguró que no administra presupuestos destinados a difusión institucional y que los gastos relacionados con su presencia en redes sociales provienen directamente de su dieta como diputada federal. En ese sentido, subrayó que no existe uso indebido de recursos públicos ni violación a la normatividad electoral.

Moreno Guerra detalló que durante 2025 destinó alrededor de cuatro mil pesos mensuales para informar a la ciudadanía sobre su trabajo legislativo, monto que recientemente se incrementó con el fin de difundir iniciativas vinculadas al sistema de cuidados y otras causas impulsadas desde el Congreso de la Unión.

Precisó que la promoción realizada no corresponde a su persona, sino a la difusión de propuestas legislativas, como la iniciativa para reducir la jornada laboral a 40 horas, con el objetivo de que la población conozca los temas que actualmente se encuentran en discusión a nivel federal. Señaló que el alcance en redes sociales es una herramienta para visibilizar el trabajo legislativo y fomentar el respaldo ciudadano.